



El Gobierno de la Ciudad avanza con la inmunización de la población general en el marco del Plan de Vacunación contra el COVID-19. Este viernes a las 8.30 se abrió el empadronamiento online para todos los vecinos de 25 a 29 años.

Ya está habilitado para los de 30 en adelante y continúa abierto para todas las personas contempladas en las instancias anteriores.

Desde el 29 de diciembre, 1.703.274 personas recibieron la primera dosis de la vacuna Sputnik-V, Sinopharm o AstraZeneca, es decir, el 70.7% de los porteños mayores de 18 años ya se administró al menos una dosis. De ese total, 427.591, que representan el 17.7% de la población con 18 años o más, completaron la inmunización con el segundo componente. Así, en el territorio porteño ya se aplicaron 2.130.865 vacunas.

En los próximos días se iniciará con la asignación de turnos a medida que se reciban nuevas dosis por parte del Gobierno nacional. La decisión de continuar con la inmunización según grupo etario fue tomada en base a que la edad es el principal factor determinante para que una persona desarrolle una enfermedad grave o mortal.

Las citas serán otorgadas vía mail, WhatsApp y SMS, de acuerdo al orden de inscripción. Una vez que se los contacte los vecinos podrán seleccionar la fecha, la hora y el lugar de preferencia por medio de un link personalizado. Luego de recibir la vacuna permanecerán 15 minutos en observación. Se recomienda asistir con 15 minutos de anticipación. Aquellas personas que lo requieran podrán concurrir con un acompañante.

Los centros de vacunación públicos fueron especialmente acondicionados y están distribuidos de manera estratégica a lo largo del territorio porteño. Se encuentran ubicados en clubes, edificios de gobierno y centros culturales y cuentan con un equipo de más de 2 mil personas trabajando. Cada uno de esos puntos cumple con todas las medidas de bioseguridad correspondientes y están equipados con sistemas de refrigeración adecuados para la correcta conservación de las vacunas.

En paralelo, se continúa con el último tramo de la 1° Etapa (personal de salud del sistema

público, privado e independiente), de la 2° Etapa (mayores de 70 años y residentes de geriátricos), de la 3° Etapa (personas de 60 a 69 años), de la 4° Etapa (personal estratégico), de la 5° Etapa (personas con condiciones de riesgo) y de todos los vecinos mayores de 30 años.

Cómo empadronarse

- Ingresar a la [web oficial](#)
- Completar el formulario de datos personales.

Se enviará un mail, un mensaje de WhatsApp y un SMS de confirmación de empadronamiento. Luego será contactado por WhatsApp, mail y/o SMS para realizar la asignación del turno. El vecino podrá seleccionar el día, horario y vacunatorio de preferencia por medio de un sistema de gestión online.

Pasos de la vacunación

- Acercarse al centro en el día y horario indicado en el turno.
- Presentar el DNI en el área de recepción y empadronamiento. Los vecinos incluidos en la etapa 5 también deberán llevar una constancia que acredite la existencia de una condición de riesgo y las personas gestantes o en período de lactancia la indicación de su médico.
- Aguardar al llamado del equipo de salud para recibir la vacuna.
- Una vez administrada, deberá permanecer 15 minutos en observación.
- Cumplido ese plazo se le brindará al vecino el certificado correspondiente y podrá regresar a su domicilio.
- Será contactado nuevamente con el fin de asignarle el turno para la aplicación de la segunda dosis.